Signos

50 años | IBC Instituto Bartolomé de Las Casas
cep Centro de Estudios y Publicaciones

JUN 2025
AÑO XLIV
NÚMERO 6

UN NUEVO PAPA EN UN MUNDO CON CRISIS MÚLTIPLES

El papa León XIV: animador de la esperanza

¿Un nuevo fraude a la verdad y la esperanza de reconciliación?

APCI: hacia el recorte de las libertades

EDICIÓN DIGITAL
2 DE JUNIO DE 2025

UN NUEVO PAPA EN UN MUNDO CON CRISIS MÚLTIPLES

Después de la partida del papa Francisco, la elección del papa León XIV representó un motivo de alegría y esperanza. El nuevo papa mostró pena y agradecimiento por el legado de su antecesor, declarando la continuidad de su papado y destacando la sinodalidad entre otros asuntos.

Ella conlleva una apertura a un funcionamiento más horizontal y plural en la iglesia, a la par de líderes que se conecten con las sensibilidades actuales, acogiendo a las personas de las periferias, tanto a los pobres con distintos rostros como a los inmigrantes. Así le tocará al papa León XIV institucionalizar los cambios que abran paso a las prácticas de una iglesia sinodal recogidos de las discusiones.

Al respecto nos preguntamos: ¿se incluirá una mayor presencia de las mujeres en la vida y organización de la iglesia?

Las personalidades y trayectorias diferencian al papa Francisco de León XIV. Eso cuenta mucho en la institución papal, donde el gobierno cuenta con el sello y energía personal de cada papa. Entonces que ambos se ubiquen en perspectivas comunes para efecto del gobierno, no los hace iguales.

Nos toca estar atentos e identificar cómo el nuevo papa ejerce su liderazgo y no hacer comparaciones, sin respetar las diferencias.

Se ha repetido que la personalidad de León XIV, cuando era obispo en Perú, ha mostrado su fortaleza para tomar decisiones difíciles que han servido para sanar a la iglesia, tal como la tolerancia cero aplicada a los abusadores sexuales y a sociedades religiosas sin un verdadero carisma eclesial, que fueron recientemente clausuradas. Esperamos su continuidad.

Por otro lado, siendo el Papa norteamericano de nacimiento y peruano de corazón, miembro de una familia de inmigrantes, lleva consigo una experiencia familiar que le da base para moverse entre personas y escenarios distintos.

Junto a lo anterior, su preocupación manifiesta ante las guerras actuales, a las que se suma la emergencia de líderes nacionalistas de corte radical, que constituyen otra amenaza contra la paz y las salidas democráticas dialogadas.

Estos cambios muestran el descrédito y agotamiento de las democracias europeas como la estadounidense y las latinoamericanas, donde el costo de entenderse con los poderes económicos ha sido dejar la atención pública de su gente, perdiendo legitimidad.

Al papa León XIV le toca ejercer su papado en medio de un estado mundial controvertido y crítico, sin líderes de talla ni propuestas renovadas que orienten a futuro. Su liderazgo se jugará en las negociaciones de la paz, así como en abogar por condiciones de vida de los pobres e inmigrantes. Esperamos que su labor sea fructífera.

Por último, y no menos importante, mencionar a la ecología integral que el papa Francisco con audacia y sentido de urgencia, nos compartió en *Laudato Si'*. Señalando al extractivismo vinculado al calentamiento global y al cambio climático que sobre todo afectan a las poblaciones indígenas y rurales en los territorios donde crece sin pausa la criminalidad depredadora.

Esperamos que la ecología integral sea prioritaria en la agenda del papa León XIV. Es urgente que así sea, nos faltan liderazgos.

Signos DESDE 1980. Publicación mensual del Instituto Bartolomé de Las Casas y del Centro de Estudios y Publicaciones.

Coordinación: Jessie Alvarado Diagramación: Jessie Alvarado Foto portada: Vatican News
Basado en diseños de freepik.es Correo: jessie@bcasas.org.pe

EL PAPA LEÓN XIV: ANIMADOR DE LA ESPERANZA

Por Yolanda Díaz, Comisión de Movilidad Humana y Trata de Personas (Diócesis de Chiclayo)

Crédito:: Cáritas Chiclayo

2019. Mons. Prevost en la inauguración del Comedor de atención a migrantes en Chiclayo.

La noticia de la elección de Monseñor Robert Prevost como Papa de nuestra Iglesia fue recibida con mucha alegría en el Perú, y se vivió como una fiesta en Chiclayo. Miles de personas participaron en la Celebración de Acción de Gracias, presidida por nuestro obispo actual, Monseñor Edinson Farfán, quien se unió a la algarabía del pueblo expresando su alegría y esperanza por la elección de León XIV.

Monseñor Robert Prevost Martínez llegó a Chiclayo en 2014. Su llegada significó una nueva etapa en la vida de la Iglesia diocesana, marcándola con su cercanía y preocupación por la situación de nuestros pueblos y de las poblaciones más vulnerables, así como con su espíritu animador de la participación de los laicos y las laicas en la acción misionera y evangelizadora de la Iglesia.

Un pastor cercano a la gente

No nos dio indicaciones sobre lo que había que hacer con los migrantes. Nos dijo: "Miren y escuchen sus necesidades y veamos lo que podemos hacer como Iglesia". Con el apoyo de Cáritas, convocamos a un grupo seleccionado de migrantes para tener una experiencia de escucha y diálogo con ellos sobre su situación y prioridades de atención. A partir de esa experiencia de escucha, hicimos como comisión una propuesta de acción en la que la regularización migratoria, la atención a la necesidad de alimento, el apoyo con albergues y la gestión para la inclusión educativa de niños y adolescentes fueron prioridades planteadas por los propios migrantes.

Monseñor Prevost nos animó y apoyó a realizar estas acciones. Gestionó y coordinó con las instituciones llamadas a resolver estas problemáticas, como Migraciones en Lambayeque, para informar adecuadamente a la población migrante sobre su proceso de regularización migratoria, y también con la Oficina Descentralizada de Relaciones Exteriores en Trujillo para agilizar el trámite de las cartas de refugio.

En el tiempo de pandemia, convocó a la solidaridad de todos los sectores para la implementación de una planta de oxígeno. Asimismo, frente a las emergencias causadas por las lluvias intensas, fue sensible al sufrimiento de las poblaciones más vulnerables. Estuvo en las comunidades no solo llevando ayuda, sino dando ánimo y esperanza. Su cercanía no buscaba convertir, sino expresar solidaridad, apoyo y acompañamiento. La gente percibía en el apoyo recibido la acción de Dios en sus vidas; sentían que sus oraciones eran escuchadas y expresaban gratitud. En la Comisión nos sentimos animados y fortalecidos con su espiritualidad humanizadora.

Animador de laicos y laicas

También valoró mucho el trabajo conjunto que hacíamos en la Comisión de Movilidad Humana: sacerdotes, religiosas y laicos. Nos animaba a caminar juntos, a resolver nuestras diferencias, mirando siempre la misión común que compartíamos y el testimonio que, como Iglesia, damos. Animó a involucrarse a todo el conjunto de la Iglesia, a las parroquias. En una reunión de presbiterio, nos invitó a participar y dar a conocer la situación de los migrantes a todos los sacerdotes de la diócesis. Era la primera vez que estaba frente a todos los sacerdotes compartiendo nuestra experiencia, las dificultades y los desafíos que teníamos como Iglesia. Desde nuestra experiencia, apreciamos el valor que dio al aporte de los laicos y laicas en la experiencia evangelizadora de la Iglesia, animando su participación.

Mons. Roberto fomentó el fortalecimiento de la pastoral social de la diócesis: la Pastoral Carcelaria, la Pastoral Migrante a través de la Comisión de Movilidad Humana y Trata de Personas, la Pastoral de Salud, la Pastoral Ecológica y Cuidado de la Creación, y Cáritas. Laicos de parroquias y movimientos, sacerdotes y religiosas estaban involucrados en este esfuerzo de articulación de la Iglesia. Invitó a la Comisión Episcopal de Acción Social para ayudarnos en este proceso. Con esta experiencia, sentimos que estábamos respondiendo al llamado que el Papa Francisco hacía de promover una Iglesia en salida, presente en la historia humana, caminando junto a su pueblo.

Esta fue su manera de promover la sinodalidad. Frente a la situación de los migrantes, nos invitó a mirar juntos un problema y a responder con el aporte propio de cada uno: la Iglesia, instituciones de la sociedad civil, del Estado, la cooperación internacional, ONGs locales, todos juntos para lograr una meta común: cuidar la vida de los más pobres y vulnerables.

Animados por el espíritu con que el Papa León XIV vive su misión, continuamos nuestra tarea evangelizadora, con la seguridad de que seguirá profundizando las reformas y líneas pastorales impulsadas por el Papa Francisco, animando a la Iglesia a promover signos de esperanza y a mostrar su rostro humano. "Tuve hambre y me dieron de comer, tuve sed y me dieron de beber, era forastero y me acogieron" (Mt 25, 35).

¿UN NUEVO FRAUDE A LA VERDAD Y LA ESPERANZA DE RECONCILIACIÓN?

Por Milushka Rojas, exsecretaria del Movimiento ciudadano “Para que no se repita” y comunicadora

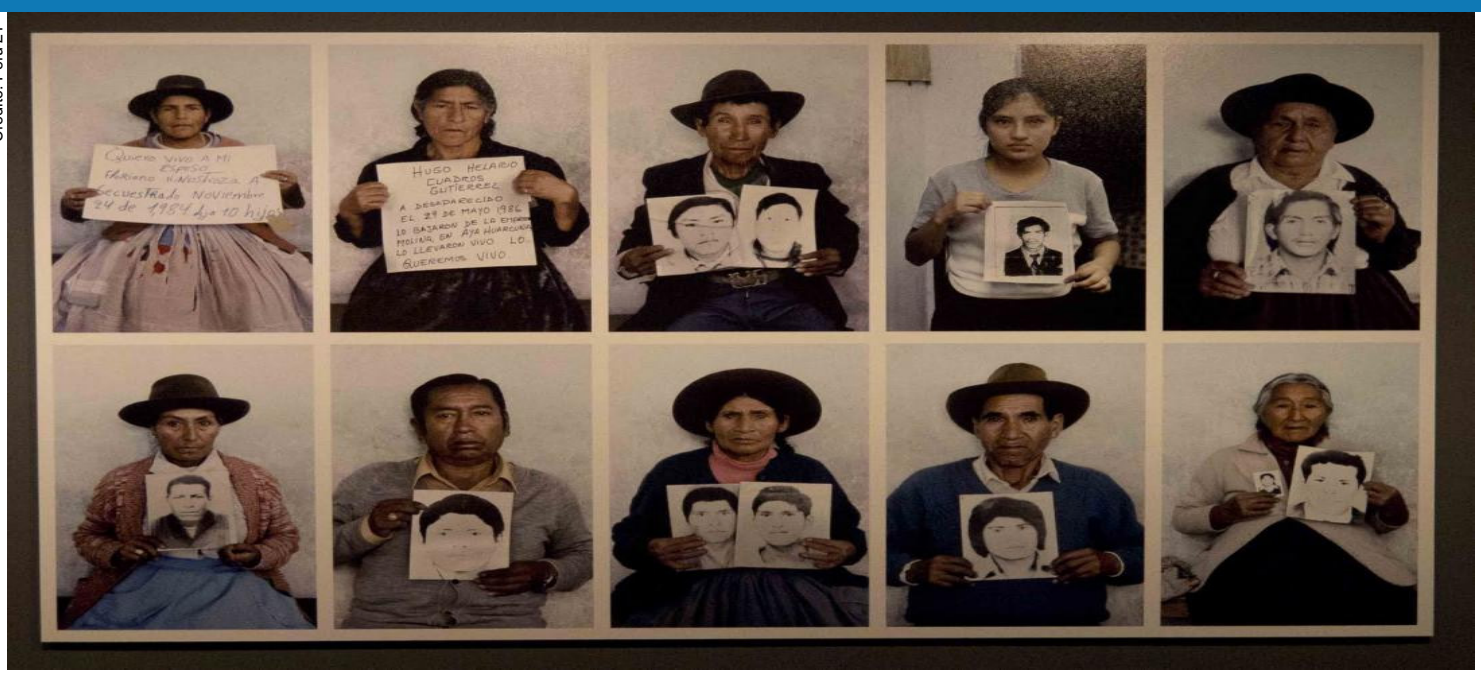

Crédito: Perú 21

En 2013, al evidenciarse que la búsqueda y entrega de los restos de las personas desaparecidas entre 1980 y 2000 era una de las tareas más rezagadas, las y los líderes de la CONAVIP, ANFASEP y otras organizaciones duplicaron esfuerzos por contar con un mecanismo que acortara los plazos que el sistema de justicia imponía a sus familias.

Se gestó un proceso colectivo nacido del dolor, la magnitud del problema y la deuda histórica del Estado. Hoy como entonces, la ausencia de verdad y la impunidad chocaban con esa nación democrática que decimos construir.

No fue una tarea sencilla. Las entidades estatales —Ministerio Público, Ministerio de Justicia, Poder Judicial, entre otras— debieron concertar esfuerzos para aliviar el calvario de las familias atrapadas en un único, largo y costoso camino judicial.

En 2016, cuando Mamá Angélica llevaba 30 años sin encontrar a su hijo Arquímedes, las organizaciones de familiares, junto a la sociedad civil, la cooperación internacional, la Defensoría del Pueblo y congresistas lograron un avance histórico: la aprobación de la Ley N.º 30470 y la creación del Grupo de Trabajo para su implementación.

Este logro trajo esperanza. Se pensó que, en casos con paradero conocido, la espera sería menor, y que incluso desapariciones forzadas sin paradero avanzarían. Fue alentador encontrar voluntad política en los gobiernos de Kuczynski, Vizcarra y Sagasti. El registro oficial contabiliza 22,551 desaparecidos entre 1980 y 2000.

Sin embargo, a casi 9 años de promulgada la ley, solo se han entregado poco más de 3,400 restos, en su mayoría con paradero conocido. Las investigaciones son complejas: requieren articulación entre entidades, gestión de recursos, habilitación de zonas y logística especializada.

El tiempo de resolución supera los 18 meses, y es aún mayor si no se conoce el paradero —como Rímac Capcha y muchos otros—. Los recortes presupuestales a la Dirección General de Búsqueda de Personas Desaparecidas (DGBPD) agravan la situación.

El gobierno de Dina Boluarte atenta contra la búsqueda. A ocho años de la muerte de Mamá Angélica, la búsqueda de Arquímedes sigue pendiente según el RENADE. Se han removido funcionarios con experiencia, debilitado el rango de la DGBPD y desactivado el Grupo de Trabajo. El diálogo con las organizaciones es limitado.

En febrero, la Dirección de Búsqueda anunció una nueva directiva que limitaría las investigaciones a 18 meses. Las organizaciones manifestaron su rechazo. Aunque el MINJUS recientemente aclaró que la directiva no ha sido publicada y que busca mejorar la eficacia, los actos del gobierno solo han debilitado a la DGBPD.

La postura favorable del MINJUS frente a la ley de no prescripción para los delitos de lesa humanidad también revela una preocupante renuncia al derecho de las víctimas a la verdad y la justicia.

Vivimos tiempos marcados por la amnesia institucional. Ni en este caso ni frente a la ley mencionada, la Defensoría del Pueblo ha estado a la altura de su trayectoria. Pero los desaparecidos son semillas de memoria. No abandonemos a sus familias. Esta sigue siendo una búsqueda colectiva. Sin justicia no hay reconciliación, ni democracia, ni Estado de derecho.

APCI: HACIA EL RECORTE DE LAS LIBERTADES

Por Ana Leyva, abogada y miembro de CooperAcción

Crédito: IDL

En el 2002, se creó la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI).

Ante la inacción o escasa respuesta del Estado a los problemas sociales, la sociedad civil ha buscado organizarse para encontrar soluciones, muchas veces recurriendo a la cooperación internacional como fuente de financiamiento. No solo las asociaciones civiles recurren a estos fondos; también lo hace el propio Estado.

Por ello, en 2002 se creó la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), mediante la Ley N° 27692, como órgano rector con autonomía técnica, económica y presupuestal, encargado de proponer políticas y normatividad en materia de cooperación técnica internacional.

Sin embargo, la reciente modificación de esta ley convierte a la APCI en un organismo público ejecutor limitado a implementar políticas y captar recursos, restringiendo su rol y debilitando la autonomía de las organizaciones civiles.

Además, amplía su ámbito de control, supervisión y fiscalización a todas las organizaciones de la sociedad civil que reciben cooperación técnica internacional, obligándolas a registrarse ante la APCI y someterse a su supervisión.

La modificación faculta a la APCI a dictar medidas preventivas o correctivas para reorientar proyectos, lo que podría generar conflictos con los donantes internacionales, ya que estos cambios pueden implicar gastos no contemplados. La inscripción en los registros de la APCI se vuelve obligatoria, y la ejecución de cualquier proyecto requiere ahora la conformidad de este organismo, aunque ya cuente con la aprobación de la agencia donante.

¿Qué pasará si la APCI no otorga esa conformidad o se demora? Podrían perderse recursos vitales, ya que la cooperación internacional exige plazos que la APCI no está preparada para cumplir, pues no se le asignan recursos adicionales.

La Ley 32301 desarrolla además un amplio régimen de infracciones y sanciones. Clasifica las infracciones en leves (no registrarse o no presentar informes), graves (brindar información falsa, no exhibir documentación o usar fondos sin conformidad de la APCI) y muy graves (destruir registros, variar actividades sin justificación y utilizar recursos para asesorías o financiar acciones legales contra el Estado).

Se entiende la clasificación de estas infracciones, pero preocupa que, dentro de las infracciones graves, se incluya la de utilizar recursos para asesorar o financiar acciones legales contra el Estado, sin precisar el carácter de estas. Esta disposición es especialmente alarmante: prohíbe a las organizaciones apoyar legalmente a personas cuyos derechos han sido vulnerados por el propio Estado, profundizando la desigualdad y dejando en indefensión a las poblaciones más vulnerables.

Las sanciones van desde amonestaciones hasta multas de 500 UIT (S/ 2,675,000), suspensión de beneficios o cancelación de inscripción, lo cual podría significar el cierre de muchas asociaciones. La norma también elimina el Consejo Consultivo del APCI, que permitía la participación de la sociedad civil en la definición de políticas, debilitando aún más su voz y capacidad de incidencia.

Asimismo, se modificó el Decreto Legislativo 719, ampliando la participación de ministerios y organismos públicos en la evaluación y supervisión de proyectos, lo que genera dudas sobre la imparcialidad y el respeto a los objetivos de la cooperación internacional, especialmente en proyectos relacionados con derechos humanos o medio ambiente.

Estas disposiciones afectan gravemente a territorios como la Amazonía, donde la presencia de economías ilegales obliga a modificar actividades para proteger a las comunidades. Aunque estos ajustes suelen contar con el visto bueno del donante, la APCI podría no comprender la urgencia o las realidades locales, sancionando en lugar de apoyar.

El término "uso indebido" se distorsiona para prohibir la búsqueda de justicia y la defensa de derechos fundamentales cuando el propio Estado ha sido el agresor. Esto deja sin protección a quienes más necesitan apoyo, fomenta la impunidad y recorta derechos fundamentales, debilitando la democracia.

La Ley 32301 es, en definitiva, un claro intento de restringir la libertad de asociación y la capacidad de las organizaciones civiles de defender a las poblaciones más pobres y vulnerables. Con ello, se consolidan prácticas autoritarias que pretenden silenciar voces críticas y desarticular la sociedad civil, atentando contra los principios de un Estado democrático y plural.

HUMANIZAR Y HACER RED EN LA EDUCACIÓN

Por Juan Edgardo Arévalo, teólogo y educador. Fundación Trilema

Crédito: Pontificia Universidad Javeriana

El Pacto Educativo Global es una iniciativa de Francisco, quien convocó a unir esfuerzos para realizar una transformación cultural profunda a través de la educación.

Hace unos días se cumplió un mes del fallecimiento del Papa Francisco. Quisiera traer a la memoria dos de sus intervenciones en el campo de la educación, una tarea que continúa requiriendo alerta y perseverancia en estos tiempos.

Humanizar

Animando el Pacto Mundial sobre la Educación en el 2020, nos dijo: "Creemos que la educación es una de las formas más efectivas de humanizar el mundo y la historia. La educación es ante todo una cuestión de amor y responsabilidad".

Amor y responsabilidad no son valores que podamos desarrollar en la escuela solamente a partir de algunos cursillos o conferencias, que si bien tienen su valor son insuficientes; sino a partir de proyectos educativos que se trasladen al aula a través de acciones eficaces para la transformación de nuestros centros educativos en verdaderos lugares de humanización.

¿Cómo educamos para humanizar la sociedad en medio de un mundo que se sumerge cada día más en una espiral de deshumanización? ¿Cómo rediseñamos la escuela para impactar en la vida de nuestros alumnos de modo que ellos se conviertan en protagonistas del cambio en sus propias vidas y en sus entornos? ¿Cómo los ayudamos a actuar desde la compasión hacia los menos favorecidos? Estas son preguntas que tanto los líderes educativos como los maestros de aula debemos hacernos para hacer las innovaciones que anhelamos. Esta humanización en la escuela tiene que ver con el pensamiento crítico, crear significado y buscar la felicidad.

El filósofo y pedagogo español José Antonio Marina menciona que las claves para alcanzar una vida plena son el bienestar, las relaciones significativas y el sentido de propósito. Son estas pautas las que deberíamos trazarnos como metas al momento de implementar las decisiones que como educadores hacemos cada día.

Hacer red

En el 2018, a los miembros de la fundación *Gravissimun Educationis*, Francisco les dijo que: "Hacer red significa poner juntos los saberes, las ciencias y las disciplinas, para afrontar los desafíos complejos con la interdisciplinaridad. Significa crear lugares de encuentro y de diálogo dentro de las instituciones educativas promoviéndolas hacia afuera".

En una sociedad globalizada, pero a la vez individualista; es notoria la urgencia de cambiar el modo de organizar nuestros cursos, las metodologías que empleamos y la mirada para evaluar los logros dentro y fuera del aula. Ya mucho se ha estudiado y comprobado la eficacia para lograr aprendizajes de los proyectos interdisciplinares, el trabajo colaborativo y el fomento de acciones significativas que traspasen los muros físicos de nuestras escuelas.

Para ello el trabajo en red debe ser parte ya de nuestra cultura organizacional en nuestros centros; solos es muy poco lo que podemos lograr; pero desde el fomento de redes educativas que impulsen el encuentro entre directivos, docentes y estudiantes es mucho lo que se puede alcanzar.

Hacer red cobra un sentido nuevo cuando nos damos cuenta de que las escuelas solas no van a ser un motor suficiente de cambio; trabajar en red significa abrirnos a las posibilidades de cambiar juntos el entorno y el mismo sistema educativo.

Esto implica transformar el modo de gestionar y liderar desde la apertura a las experiencias de otros, apreciando la diversidad de experiencias y dialogando mucho sobre cómo abordar en las aulas las problemáticas que nos afectan a todos.

¿Cómo cristalizar estos desafíos? Dedicando tiempo y paciencia para escucharnos; para poner en el centro a nuestros niños y jóvenes y así tener siempre presente el fin primordial de la bella tarea de educar.

VOCES DE LA IGLESIA

LA LIBERTAD: IGLESIA ALZA SU VOZ POR MASACRE EN PATAZ

Crédito: IDEHPUCP

La matanza de 13 trabajadores en Pataz, La Libertad, ha provocado la reacción de la Iglesia peruana, la que se ha pronunciado sobre los hechos, condenando y exigiendo acciones concretas del Estado frente a la creciente violencia en la región.

Conferencia Episcopal Peruana

La Conferencia Episcopal Peruana, a través de un comunicado publicado el 6 de mayo, condenó el asesinato de los trabajadores y pidió que las autoridades esclarezcan los hechos y sancionen a los responsables. La institución religiosa resaltó la necesidad de que estos crímenes no queden impunes y convocó a las comunidades parroquiales a expresar su solidaridad con las víctimas y sus familias.

CEAS

La Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS) manifestó su "profundo dolor y solidaridad" con las familias afectadas, y demandó al Gobierno acciones efectivas para erradicar la violencia que asola a las comunidades mineras de la sierra liberteña.

En su comunicado, CEAS instó a atender la problemática de la minería ilegal y las bandas criminales que operan en la región, pidiendo "un compromiso firme con la justicia y el respeto a la dignidad humana".

Movimientos Laicales del Perú

La Mesa de Movimientos Laicales del Perú también expresó su "indignación" por los asesinatos, resaltando que estos hechos violentos no son aislados, sino parte de un contexto de "abandono histórico" de las comunidades. El documento emitido por los movimientos laicales exige medidas inmediatas para garantizar la seguridad de la población y acompañar a las familias en su duelo.

Cardenal Carlos Castillo

Finalmente, el cardenal Carlos Castillo, arzobispo de Lima, también se pronunció en un mensaje público donde expresó su cercanía con el pueblo de Pataz y reafirmó el compromiso de la Iglesia de acompañar el dolor de las familias.

El cardenal hizo un llamado a la población a no permanecer indiferente y a exigir de las autoridades un "compromiso real con la paz y la seguridad de todos los peruanos".

Estos pronunciamientos destacan la preocupación generalizada ante la creciente violencia en la región y la exigencia unánime de justicia y medidas concretas que garanticen la seguridad de la población.

SE CUMPLEN 10 AÑOS DE LA PUBLICACIÓN DE LA ENCÍCLICA LAUDATO SI'

El 24 de mayo de 2025 se conmemoró el décimo aniversario de la encíclica *Laudato Si'*, un documento clave del Papa Francisco que, desde su publicación en 2015, ha marcado un hito en la conciencia ecológica global.

Esta encíclica no solo denunció la degradación ambiental y la crisis climática, sino que también propuso una "ecología integral" que vincula el cuidado del planeta con la justicia social y la espiritualidad.

A lo largo de esta década, *Laudato Si'* ha inspirado movimientos como el Movimiento Laudato Si', que agrupa a más de 900 organizaciones católicas en 192 países, promoviendo acciones concretas en favor de la casa común.

Además, el Vaticano lanzó en 2021 la Plataforma de Acción Laudato Si', ofreciendo recursos y certificaciones para instituciones comprometidas con prácticas sostenibles.

Las celebraciones por este aniversario incluyeron la Semana Laudato Si' del 24 al 31 de mayo, con eventos globales como el seminario web "Raising Hope for a Reconciled Creation" y actividades locales que reforzaron el compromiso con la ecología integral.

El cardenal Michael Czerny destacó la importancia de este momento como una oportunidad para agradecer los logros y renovar el compromiso con los más vulnerables afectados por la crisis ambiental.

Por otro lado, en su videomensaje a la Red de Universidades para el Cuidado de la Casa Común, el Papa León XIV animó a los académicos a reflexionar sobre la relación entre la deuda ecológica y la deuda pública, y a construir puentes de integración en favor de la justicia ecológica y social.

Un llamado a la conversión ecológica

A diez años de su publicación, la encíclica *Laudato Si'* sigue siendo una llamada urgente a la conversión ecológica, recordándonos que el cuidado del medio ambiente es inseparable del bienestar humano y la equidad social.

VOCES DE LA IGLESIA

BIBLIA Y VIDA

EL ÉXITO DE NUESTRO ANUNCIO

Por Carlos Morales, SJ

El Espíritu Santo irrumpe en la casa del grupo de los apóstoles, el texto de Lucas cuenta que lenguas de fuego se posaron sobre ellos y que súbitamente comenzaron a anunciar las maravillas de Dios en lenguas extranjeras. Claramente, el éxito del anuncio no se debe solamente al contenido del mensaje, sino también a la acción transformadora del espíritu, cuyo efecto impulsa a los apóstoles a comunicarse en lenguas y modos ajenos a los suyos.

La Iglesia de Cristo nace, entonces, descentrada, sin intención de afirmarse a sí misma, ni angustiada por imponer sus modos y formas. De esta manera, el espíritu de Dios anima a los apóstoles a abrirse a la vida del otro acogiendo incluso su propia lengua. En este sentido, lo extraordinario del evento Pentecostés no radica únicamente en la eficacia del anuncio, sino en que todos pudieron entenderlo gracias a que la naciente Iglesia fue capaz de salir de sí misma y abrazar genuinamente a quienes piensan diferente.

Cuánta falta nos hace volver al mismo espíritu de Pentecostés, anunciar las maravillas de Dios sin imponer ni homogeneizar, sino buscando conectar con lo más íntimo y genuino del otro donde también habita el espíritu de Dios.

ANUNCIOS

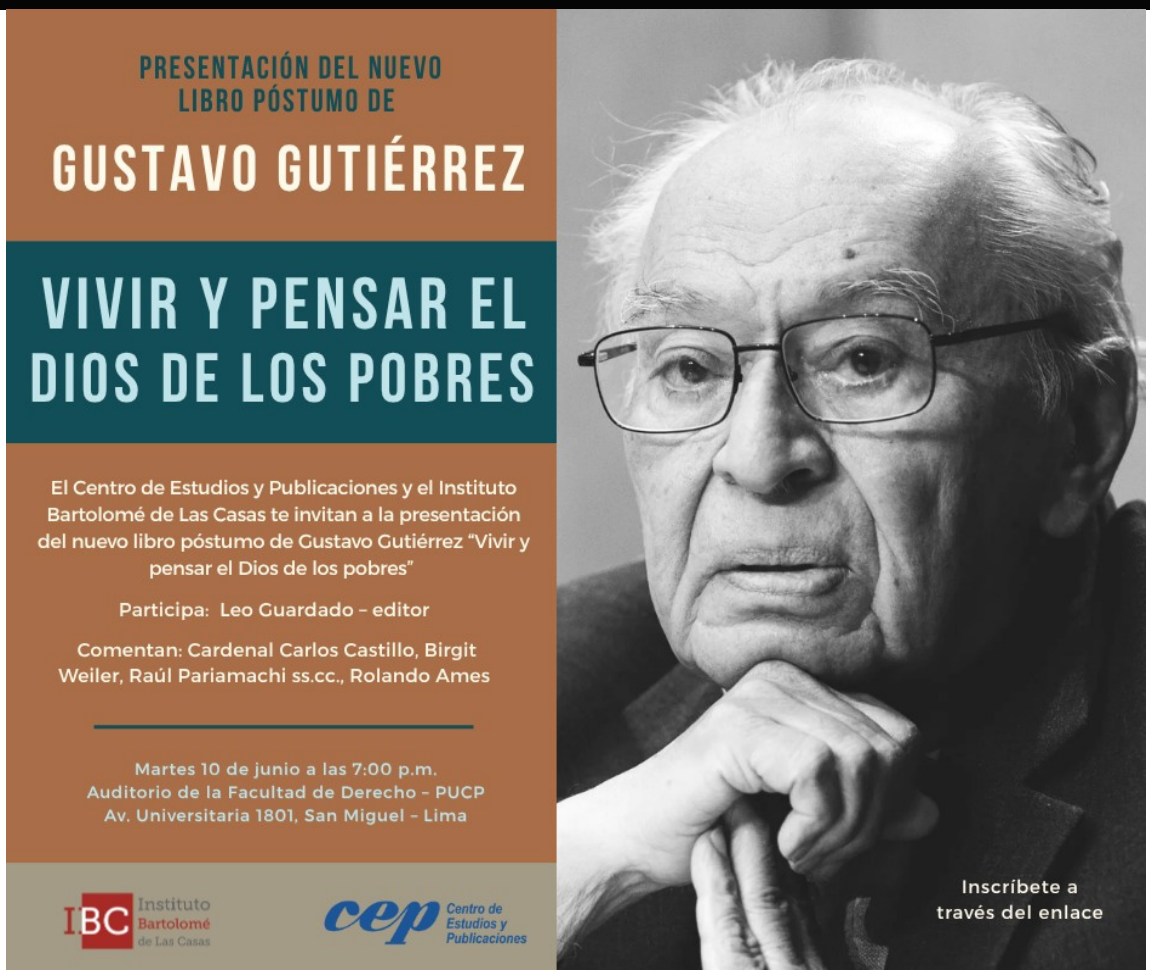

Inscripciones: https://forms.gle/wPtB6x8vvoQoPcRF8

TESTIMONIOS DE FE Y COMPROMISO: EL LEGADO DEL PAPA LEÓN XIV EN CHICLAYO

Crédito: Diócesis de Chiclayo

Solidaridad, sinodalidad y defensa de la vida: así recuerdan al Papa León XIV quienes trabajaron a su lado en Chiclayo. Aquí presentamos algunos testimonios de quienes compartieron su camino pastoral junto a Mons. Robert Prevost.

Orleans Tovar, Equipo de líderes del distrito de La Victoria

Como migrante venezolana en Chiclayo, tuve el privilegio de conocer al Padre León XIV, un hombre que encarnó el verdadero significado de la caridad y el servicio. Su liderazgo y su profundo compromiso con los más vulnerables, especialmente con la comunidad migrante, fueron ejemplares. Él siempre insistió en la necesidad de acoger al migrante y de integrarlo plenamente en la comunidad, rompiendo barreras y construyendo puentes.

Una de las enseñanzas más impactantes fue su recordatorio constante de que Jesús mismo fue un migrante, un testimonio que compartía con una profunda empatía, afirmando: "yo también soy un migrante". Esta perspectiva no solo nos hizo sentir comprendidos, sino que también elevó el valor de la solidaridad y la empatía en la comunidad. Su corazón noble y misericordioso se manifestaba en cada una de sus acciones, siempre dispuesto a brindar apoyo, consuelo y a trabajar incansablemente por el bienestar colectivo.

Antonieta Pacheco, Pastoral de Ecología y Cuidado de la Creación

Recuerdo que, en julio de 2022, Monseñor Prevost escribió en un diario local: "Con la meta de dar una voz a los que no tienen voz, de llegar a los que tantas veces son olvidados y excluidos, el Papa Francisco convocó un Sínodo sobre la Sinodalidad…". Esa frase sigue resonando en mi memoria, pues refleja lo que también viví desde la pastoral social con el hoy Papa León XIV: una Iglesia que se abre a todos y promueve la participación activa como parte esencial del camino comunitario.

Desde la pastoral de ecología, he sido testigo de su cercanía, su escucha atenta y su firme creencia en que todos edificamos la Iglesia desde nuestro bautismo. Como obispo de Chiclayo, supo tender puentes entre fe, territorio y justicia, y animó procesos que hoy nos siguen invitando a discernir juntos los signos de los tiempos. Su testimonio nos impulsa a seguir construyendo una Iglesia en salida, encarnada en la realidad del pueblo y centrada en Jesús.

Augusto Martínez, Comisión de Movilidad Humana y Trata de Personas

Desde su llegada a la diócesis de Chiclayo en 2015, su figura generó una percepción inicial de seriedad, pero pronto quedó claro que su verdadera esencia era mucho más humana y cercana. Su carácter dialogante, su actitud no autoritaria y su justicia en la resolución de problemas, reflejaban un liderazgo inspirado en la empatía y el compromiso profundo con el sufrimiento ajeno.
Como Francisco, caminaba en medio de su pueblo, recorriendo las zonas andinas de Lambayeque para estar en contacto directo con las comunidades, celebrar la Eucaristía y escuchar a quienes más lo necesitaban. Su vida estuvo marcada por acciones concretas: organizar ayudas, solucionar problemas y acompañar a los más vulnerables.

Su opción preferencial por los pobres quedó reflejada en cada uno de sus gestos. Promovió la participación activa de los laicos en la misión de la iglesia. En 2018, con la llegada masiva de migrantes venezolanos a Lambayeque, no dudó en conformar la Comisión de Movilidad Humana y tratar a las personas como dignas hijas e hijos de Dios.

Su cercanía con el clero, su justicia ante los excesos y su esencial humanidad hacen de él un referente en estos tiempos. Un pastor que no solo predicaba desde el pulpito, sino que caminaba con su pueblo y hacía de su misión un acto de amor concreto y transformador.

Edith Llontop,Equipo diocesano de Animación Pastoral

Colaboré con el Equipo Diocesano de Animación Pastoral (EDAP) desde noviembre de 2021. Concretamente viví la experiencia del proceso sinodal de la Iglesia, impulsado con ahínco por el Papa Francisco, que fue desarrollado hasta en los mínimos detalles por el ahora Papa León XIV en su etapa de obispo en la Diócesis de Chiclayo.

Se tenía como meta que estas comunidades se involucraran poco a poco en un trabajo pastoral en clave sinodal, a partir de los documentos proporcionados por la Secretaría del Sínodo y las síntesis de las dos sesiones del Sínodo de la Sinodalidad. Este trabajo fue acompañado por el entonces Monseñor Roberto Prevost. Nosotros aportábamos sugerencias para llevar a cabo tareas como las asambleas sinodales diocesanas, la formación permanente para sacerdotes, religiosas y laicos o las asambleas diocesanas para la elaboración del plan pastoral anual. Él siempre mostró un profundo respeto hacia nuestra colaboración, la misma que se enriquecía con sus determinaciones como obispo.

En el tiempo que participé y colaboré con este servicio para la Iglesia, aprendí del Papa León XIV, la importancia de la cercanía y la escucha, así como la predisposición de todos como miembros de la Iglesia, para una auténtica conversión personal y pastoral en medio de un mundo lleno de desafíos.